

ANDRÉS DE CLARAMONTE Y GASPAR DE ÁVILA: VISIÓN DE LAS INDIAS

POR

MARIANO DE PACO

En su estudio «El Nuevo Mundo en el teatro clásico» señala Francisco Ruiz Ramón el llamativo hecho de que el tema americano no se corresponda en nuestro teatro áureo, ni cuantitativa ni cualitativamente, con la extraordinaria abundancia de las *Relaciones* y *Crónicas* de Indias. Esta pobreza es también perceptible en los otros géneros literarios, si bien no faltan en ellos, especialmente en el teatro del XVII, frecuentes alusiones a las Indias o al Nuevo Mundo, referencias que se convierten en “estereotipos de la visión colectiva que la sociedad española de los siglos XVI y XVII tiene del Nuevo Mundo” (1). No más de una docena de obras se ocupan de manera directa y están enteramente dedicadas a asuntos del Descubrimiento y de la Conquista.

¿A qué obedece esta extraña escasez? Piensa el crítico que, dada la capacidad singular de Lope de Vega y de muchos de los numerosos dramaturgos del Siglo de Oro para transformar la historia, la vida, la fantasía, la novela o el poema en *acción teatral*, no es lógico suponer que hubiese “dificultad para convertir en drama el tema americano”. No escaseaban las fuentes orales y escritas y la calidad del tema facilitaba una diversidad de tratamientos, del heroico al religioso o al mítico. Ante todo lo cual, se pregunta: “¿Estaría una de las razones de esa ausencia en la índole o naturaleza del conflicto y de las fuerzas en oposición, o en la condición de los mismos antagonistas?” (2).

(1) FRANCISCO RUIZ RAMÓN, *Celebración y catarsis (Leer el teatro español)*, Murcia, Universidad, 1988, pp. 69-70.

(2) *Celebración y catarsis...*, p. 84.



Tras el análisis de unos significativos textos (escena diecinueve del *Auto de las Cortes de la Muerte*; *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón y Arauco domado*, de Lope; *Trilogía de los Pizarro*, de Tirso de Molina), concluye que parecen mostrar en su propia génesis y en su estructura dramática una *conciencia dividida* en la que subyace simultáneamente “el orgullo de la empresa acometida y el aguijón de la culpa”. En este sentido, el teatro clásico español es realmente excepcional respecto a lo que en otras sociedades ocurre y la dualidad de sentimientos determinó la exigüidad de textos que reflejasen tan espinosas cuestiones; esos dramas responderían a la doble función del teatro: la “*celebrativa* que le permite a una sociedad afirmar sus propias creencias y estimaciones [...] y la función *catártico-conjuradora*, que le permite purgar, conjurándolos, los malos espíritus, las sombras y fantasmas agobiantes del inconsciente colectivo”. (3).

Este carácter problemático ha sido destacado también por otros críticos, que han indicado la dificultad para el lector actual de comprender hasta qué punto el descubrimiento de América fue un hecho contradictorio y de compleja aprehensión por parte de los europeos del siglo XVI o del siglo XVII. Enrique Pupo-Walker ha precisado a este respecto el notabilísimo interés que posee para ello el teatro de Lope de Vega, por el que “desfilan en impredecible sucesión, indios, peruleros, mestizos, encomenderos, indios, caciques, cimarrones, conquistadores y viajeros que se veían arrastrados por la aventura, la nostalgia y la codicia”. Porque ese teatro “no sólo aparece como un legado testimonial de la realidad americana, sino que muchos de sus textos dramáticos constituyen, como tales, una lectura amplia y contradictoria de esa misma realidad; o sea una lectura que encarna tanto los equívocos como la asimilación misma del Nuevo Mundo, por parte de la sociedad española” (4).

En tan tupida, ambigua y *contradictoria* maraña, y a pesar de las cuestiones que también suscitó, una idea se impone: la de la misión evangelizadora de la que goza la Conquista. Precisamente por ello resulta victoriosa la teoría de que los indios, a pesar de sus bestialidades, eran *hombres*, puesto que, si no lo hubiesen sido, tampoco serían capaces de recibir la fe, “y era precisamente esta capacidad para la conversión en la que insistía Paulo III cuando proclamó en la bula *Sublimis Deus* de 1537 que “los indios eran verdaderamente hombres”” (5).

Una vez planteadas estas ideas generales, que nos sirven de punto de partida, nos referiremos a tres obras de dos notables dramaturgos murcianos del Siglo de Oro: Andrés de Claramonte (*El nuevo rey Gallinato y ventura por des-*

(3) *Celebración y catarsis...*, 136-137.

(4) ENRIQUE PUPO-WALKER, «Notas sobre la presencia de América en el teatro de Lope de Vega», en Ricardo Doménech, ed., «*El castigo sin venganza* y el teatro de Lope de Vega», Madrid, Cátedra-Teatro Español, 1987, pp. 51-52.

(5) J. H. ELLIOT, *El Viejo Mundo y el Nuevo (1492-1650)*, Madrid, Alianza, 1984², p. 58.



gracia) y Gaspar de Ávila (*El valeroso español y primero de su casa y El gobernador prudente* (6), que tocan directamente el tema de América y de la Conquista (7).

Ejemplo de los principales caracteres del teatro de Claramonte (espectacularidad, fantasía, sueños y premoniciones, ruptura de las unidades y preceptos, escenas pintorescas y humorísticas, dinamismo, presencia de la religión y de lo sobrenatural...) es *El nuevo rey Gallinato y ventura por desgracia*, pieza que se articula y organiza sobre las adversidades que soporta Rodolfo Gallinato y sobre su final cambio de fortuna. La acción tiene lugar en Chile, Perú y España y el tema principal, la ascensión a la realeza de Gallinato tras numerosas contrariedades ("ventura por desgracia"), se mezcla con una trama de comedia de enredo, con elementos de comedia de asunto religioso y con aspectos políticos de la Conquista, por lo que, en este sentido, es preciso añadirla a las que Ruiz Ramón menciona.

En la jornada primera María, la infortunada prometida de Gallinato, aparece en las costas de Chile tras haber sufrido un naufragio y expresa en varias ocasiones su temor de caer en manos de los salvajes, de los que habla según la noción general que de ellos se tenía:

*Que aquesta gente inhumana
que habita esta galva indiana
de sangre humana está hambrienta,
y pienso que se sustenta
contino de sangre humana* (8),

igual que su visión de España responde a la común alabanza:

*Es España la más rica
que en el suelo se conoce,
la mejor región de Europa,
la más rica, la más noble...* (p. 185),

y como se pondera triunfalmente el valor extraordinario de los españoles:

*Doscientos parecemos
doscientos mil, que somos españoles
y por tanto valem...* (p. 241),

(6) Una consideración de conjunto de estos autores, con las oportunas referencias bibliográficas, puede verse en F. JAVIER DIEZ DE REVENGA Y MARIANO DE PACO, *Historia de la literatura murciana*, Murcia, Universidad-Academia Alfonso X el Sabio-Editora Regional, 1989, pp. 157-179.

(7) Este trabajo resume la ponencia presentada en el Congreso Internacional *Teatro y América*, celebrado en Madrid y Alcalá de Henares en junio de 1992.

(8) ANDRÉS DE CLARAMONTE, *El nuevo rey Gallinato y ventura por desgracia*, en *Comedias*, edic. de M.^a del Carmen Hernández Valcárcel, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1983, p. 182. Citamos por esta edición.



y su extremada grandeza:

*Bien de dioses os dan nombres,
pues sois los hombres de España
dioses en forma de hombres (p. 276).*

No obstante, una cierta perspectiva crítica puede advertirse en ocasiones. En la treta urdida por Tipolda para que no se marchen los españoles y poder así permanecer junto a Gallinato, ésta se expresa con términos que permiten otra consideración de la Conquista:

*Si éstos a España se van
tan vitoriosos ansí,
ambiciosos volverán;
porque si llegan a España
con riqueza tan extraña
ellos u otros con codicia
si de Cambox dan noticia
emprenderán esta hazaña
[...]
y harán con sus emblecos
que al son de sus palos huecos
todos quedemos esclavos.
No los dejes, señor, ir
si a manos de su rigor
no quieres verme morir (p. 277).*

El tema religioso es fundamental en la obra, junto a las tramas amorosa y de enredo y política. Al final de la segunda jornada, tiene un sueño Gallinato en el que aparecen los personajes alegóricos Fe e Idolatría, que pretenden convencerlo, respectivamente, para que permanezca allí o se marche a España:

IDOLATRÍA

*Abre, engañado mancebo,
los ojos a tus desgracias;
mira que en aqueste reino
mil desventuras te aguardan.*

FE

*No temas, mancebo ilustre,
consigue inmortales famas,
que en aqueste insigne reino
mil [a]venturas te llaman.*



GALLINATO

¿Qué voces son las que siento
 que me esfuerzan y acobardan?
 Unas que salga me dicen
 y otras dicen que no salga;
 no sé a cuál de las dos siga
 que me parecen contrarias (pp. 247-248).

En su permanencia en América se supone, claro es, la predicación cristiana. En efecto, Gallinato admite finalmente casarse con Tipolda si ésta recibe el bautismo; acepta ella y tiene lugar la evangelización al tiempo que el sometimiento al rey de España (p. 280).

Es evidente que en *El nuevo rey Gallinato* predomina la visión triunfal y positiva de la Conquista, aunque no faltan alusiones que desvelan la otra cara del Descubrimiento y de la naturaleza de los conquistadores.

El valeroso español y primero de su casa se escribió por el deseo de Gaspar de Ávila de rendir homenaje al conquistador de Méjico y, como advirtió Pío Tejera, de "lisonjear el justo orgullo genealógico de su señora la marquesa doña Mencía" (9), que era marquesa del Valle y descendiente de Hernán Cortés, primer noble de ese título. Sería, pues, una comedia de encargo (como *El gobernador prudente*) y es de suponer que se escribió en sus primeros años de dramaturgo, pues era secretario de doña Mencía en 1612. No podemos entrar ahora en el tratamiento recibido por Hernán Cortés en otras obras de la época (10), ni, por supuesto, en los problemas textuales que ésta ofrece, ya que su texto es básicamente el mismo que el de *La sentencia sin firma*, como Juana de José Prades estudió y ha considerado recientemente María del Carmen Hernández Valcárcel (11).

Prescindiendo de asuntos y aspectos que no conciernen al tema del que ahora nos ocupamos, podemos comenzar señalando que la aparición del Conquistador (tema central de la plaza) viene precedida por la fama y alabanza de sus hazañas y de su persona en boca de otros personajes:

(9) J. P. TEJERA y R. DE MONCADA, *Biblioteca del Murciano*, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922, p. 62.

(10) Vid. al respecto J. T. MEDINA, *Dos Comedias Famosas y Un Auto Sacramental. Prólogo*, Santiago, Imprenta-Litografía Barcelona, 1917, pp. 19-32; J. CAMPOS, «Hernán Cortés en la dramática española», *Revista de Indias*, 9, 1948, pp. 171-197; y J. DE JOSÉ PRADES, «Hernán Cortés en *La sentencia sin firma*», *Revista de Literatura*, XIX, 37-38, enero-junio 1961, pp. 39-54.

(11) M.^a DEL CARMEN HERNÁNDEZ VALCARCEL, «Introducción biográfica y crítica» a Gaspar de Ávila, *Comedias*, Murcia, Universidad, pp. 47 ss.



DON JUAN

*Me dijeron que Cortés,
el que por España deja
conquistado un nuevo mundo,
y a cuya invencible diestra
debe ya el cielo más almas
que San Pedro dio a la Iglesia.
Y por haber sido voto
de una tormenta deshecha
el visitar esta imagen,
le trae por justa promesa
cuarenta barras de plata,
que son verdaderas lenguas
de aquel conquistado mundo,
que ha de hacer su fama eterna.*

DUQUE DE MEDINA

*Éste es sin duda Cortés,
de quien ya he tenido nuevas.
[...]*

DUQUE DE BÉJAR

*¡Grandeza
digna de escribirse en bronce
y tanto, que se pudieran
las láminas de diamante
y de oro lo escrito en ellas! (12).*

Cortés, sin embargo, se muestra humilde al recibir los honores, lo que hace exclamar a doña Juana, prendada del héroe con solo verlo:

*No he visto en toda mi vida
valentía tan discreta (p. 566).*

Hernán Cortés quiere presentar sus descubrimientos y ofrecer las riquezas que ha traído de las Indias al Emperador Carlos y al Príncipe Felipe y en el acto segundo se encuentra ya en la Corte. Allí hace ante el Rey una larga relación de sus conquistas (mucho más extensa aún en *La sentencia sin firma*, lo que constituye una de las principales variantes entre ambos textos), comenzando por su nacimiento y ascendencia:

(12) GÁSPAR DE ÁVILA, *El valeroso español y primero de su casa*, en *Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega*, I, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1857, p. 566. Citamos por esta edición.



*Y en Méjico entré, Señor,
cuando solos me quedaron,
contra novecientos mil,
cien hombres y seis caballos;
de cuya verdad, Señor,
traigo el testimonio en blanco,
cuyas letras son los puntos,
de una cinta de venado,
que habiéndole una sargenta
dado al alma franco paso,
quedé, cosiéndome el pecho,
al golpe entero y gallardo...* (pp. 572-573).

Al término de la misma, el Rey responde únicamente con un frío "Bien está". Y es en ese momento cuando se produce el choque entre el entusiasmo de todos y la esquivéz del Monarca (13) y surge la incógnita acerca de los motivos de dicha actitud.

En el acto tercero se desvelan todas las incertidumbres. Por boca del Rey sabemos que ha recibido un memorial que "dispone culpas" de Cortés y, como Rey prudente, si bien no cree que sean ciertas, pretende cerciorarse antes de otorgarle honores. Delega en el Príncipe Felipe, gran admirador de Cortés (a esto alude el título de *La sentencia sin firma*), el dictamen de la causa. Cuando está leyendo el memorial, llegan emisarios de Francia con los retratos de los Nueve de la Fama y otro más, el de Hernán Cortés, a lo que el Príncipe exclama:

*Pues ¿cómo? ¿Yo estoy juzgando
un hombre a quien le está dando
tal fama un rey extranjero?
¿Ver culpas y cargos quiero
del que se va eternizando?
¿Con él entro yo en juicio
cuando ha dado en sacrificio
un mundo, y quien no le alcanza,
le da el todo en la balanza,
sin parte del beneficio?
Ponerle con los demás
en un nivel y compás;
tenga lugar con los nueve,
pues no menos se le debe
ese honor al que hizo más* (p. 579).

(13) PUPO-WALKER, op. cit., pp. 51-52, recuerda que "en las memorias y documentos de Carlos I apenas se encuentra alguna alusión al Nuevo Mundo...".



Los comentarios que el escrito provoca en el Príncipe muestran al lector de nuestros días, que no puede admitir tales argumentos, otros aspectos de la Conquista. Recordemos por ejemplo:

Item, que el dicho Fernán Cortés hizo unas casas en Méjico, donde se gastaron más de treinta mil vigas del cedro labrado, y en cuya fábrica murieron infinitos indios cristianos.

PRÍNCIPE

*El costar el edificio
tantas vidas no es indicio
de ser Cortés desleal;
que la muerte es natural,
y entra en cualquier ejercicio;
y si él pudo por sí mismo
aumentar el cristianismo
en ellos, dichosos fueron
ésos, que por él murieron
tan cerca de su bautismo (p. 579).*

Evidentemente, el personaje está contemplado desde un punto de vista heroico y triunfalista. A este respecto es significativa, si bien dramáticamente no muy oportuna, la intervención del personaje alegórico América, que se aparece en sueños a Cortés sobre un “cocodrilo dorado” y le predice futuras glorias después de haberle agradecido su descubrimiento y evangelización:

*América soy;
y porque me diste asiento
sobre el último elemento,
y a Dios conociendo voy;
en fe de lo que te debo,
y por la que he de tener,
a lo futuro me atrevo;
escucha lo que has de ser,
Fénix de aquel mundo nuevo (p. 580).*

La predicción se cumple. El fallo de la sentencia termina con las dudas sobre el comportamiento del héroe y el regocijo es completo al anunciarle al Rey la noticia de que han llegado de América seis millones, con los que el Monarca podrá remediar sus deudas (p. 581).

El reconocimiento del héroe, la concesión del título de Marqués del Valle y el compromiso matrimonial con doña Juana son el cierre venturoso de la pieza.



Pero queremos aún referirnos al comentario de las explicaciones que sobre su actuación en América hace el soldado Montejo, compañero de Cortés. De sus palabras, que en la obra tienen connotación positiva, podemos deducir, como de la exposición del memorial, el conflictivo estado de la cuestión que en torno al Descubrimiento y a la acción de los españoles existía, incluso entonces:

MONTEJO

*¿Qué consuelo ha de tener
el que, como yo, sirvió,
y vino aquí a padecer?
¿Yo con esa capa? ¿Yo?
¿Servir, rogar y temer?
¡Por vida!...*

DON JUAN

*Sólo consisten
los actos de la prudencia
en saber los que resisten.*

MONTEJO

*Tengan los santos paciencia,
que no comen ni se visten;
que yo ando hecho una araña,
y con una y otra hazaña,
los pellejos que corté
en los indios que maté
pudieran vestir a España (p. 575).*

Se contraponen así para nosotros dos puntos de vista: el de la gloria que la Conquista conlleva y, aunque expresada de modo indirecto y ocasional, la presencia de la muerte y de la destrucción que ésta produjo.

Me detendré por último en la otra comedia de Gaspar de Ávila que se ocupa de estos temas. *El gobernador prudente*, editada en Madrid en 1663, y de nuevo publicada en nuestro siglo por José Toribio Medina (14), quien señaló que, escrita con propósito idéntico que la de los nueve ingenios (15), y con mayor exaltación aún del personaje protagonista, "su título está indicando ya que su autor

(14) J. T. MEDINA, *Dos Comedias Famosas y Un Auto Sacramental*. Santiago-Valparaíso. Imprenta-Litografía Barcelona, 1915.

(15) Se refiere a *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete*, de Luis de Belmonte Bermúdez y otros ocho autores, entre ellos Mira de Amescua, Ruiz de Alarcón, Vélez de Guevara y Guillén de Castro. Vid. C. A. de la Barrera y Leirado, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*. Madrid, Rivadeneira, 1860, p. 31.



iba a pintarnos a don García Hurtado de Mendoza bajo un aspecto muy diverso de aquel con que le caracterizó Ercilla, no siendo otra cosa, en el fondo, que la réplica al calificativo de ‘mozo capitán acelerado’ con que se le ve tildado en *La Araucana*” (16).

Cree Medina que la composición de la pieza es consecuencia de un encargo del hijo del protagonista con el fin de “reivindicar para la memoria de su padre las glorias que creía haberle escatimado Ercilla”. Antes quizá encomendó la realización de una biografía a Cristóbal Suárez de Figueroa (*Hechos de don García Hurtado de Mendoza*, 1613), y de una comedia a Belmonte Bermúdez y a otros de los más insignes autores de la corte (la antes citada, representada y publicada en 1622). Sobre este mismo asunto se desarrollan el *Arauco domado* de Lope (publicado en 1625), base después de un auto sacramental (*La Araucana*), y *Los españoles en Chile*, de Francisco González de Bustos (publicada en 1652). La de Gaspar de Ávila, según Medina, es, pues, “una pieza de encargo, y su ejecución y desarrollo prueban en todo y por todo que se trata, en efecto, de un alegato poético *ad probandum*” (17). En este mismo sentido se pronuncia Juana de José Prades (18).

No ofrece duda alguna que Gaspar de Ávila sigue muy de cerca el modelo de Ercilla, fuente principal de su comedia, y no vamos a ocuparnos de las muchas semejanzas y alguna singularidad que posee, o de la fidelidad o discrepancias con la historia, como ya hizo Medina; ni tampoco de la comparación con otras obras sobre el mismo asunto, que ha realizado María de Carmen Hernández Valcárcel (19). Nos centraremos en la visión que de los Araucanos y de su relación con los conquistadores españoles tiene Ávila, aunque es sabido que la nobleza de estos indígenas y su valor se encuentran reflejados también en el texto de Ercilla y en la obra de Lope (mientras que el criollo Pedro de Oña los consideró muy negativamente en su *Arauco domado*).

El dramaturgo murciano establece con toda claridad la oposición entre los españoles que preceden en el mando a don García Hurtado de Mendoza, representados en Valdivia, y aquél, dotado de las virtudes del buen gobernante, en especial la que en el título se destaca. La extensa genealogía del comienzo de la jornada segunda (pp. 47-52) evidencia sus propósitos laudatorios, como sucedía en el *Arauco* de Lope, en el de Oña y en los *Hechos* de Suárez de Figueroa. Don García es modelo de gobernantes, y lo es precisamente porque deja traslucir su condición de cristiano:

(16) J. T. MEDINA, *Dos Comedias... Prólogo*, cit., pp. 104-105.

(17) J. T. MEDINA, *Dos Comedias...*, cit., p. 7.

(18) J. DE JOSÉ PRADES, *Teoría sobre los personajes de la comedia nueva*, Madrid, C.S.I.C., p. 246, 1963.

(19) M.^a DEL CARMEN HERNÁNDEZ VALCÁRCCEL, «Introducción biográfica y crítica», cit., pp. 43 ss.



*Demás de que los cristianos
siempre han de mostrarse humanos,
que son prudentes acciones
conquistar los corazones
antes de rendir las manos (20).*

Es éste el auténtico núcleo de la obra en cuanto a la justicia o injusticia del dominio que sobre los indios quieren ejercer los españoles.

En los momentos iniciales de la jornada primera, de gran interés para nuestro propósito, Colocolo, un discreto y sagaz anciano, aconseja a Caupolicán, que antes había aducido entre sus méritos (en la disputa por la primacía con Tucapel):

*¿Y no has visto mi buhío
entre dibujados soles,
a fuerza del poder mío
hecho en huesos de españoles
un cementerio sombrío? (p. 11),*

que se libere del dominio de los españoles, de su “yugo estrecho”, siguiendo su propio ejemplo de crueldad, “su sangrienta instrucción”. Ahora saben que los cristianos no son dioses y que adolecen de muy humanos defectos:

*Hombres son, y como tales
codiciosos y mortales,
pues vemos que heridos mueren,
y que sedientos adquieren
nuestros preciosos metales.
Pues hombres sin más virtud
que una hidrópica inquietud
y un ambicioso adquirir;
¿por qué os han de reducir
a mísera esclavitud? (p. 16).*

Y a continuación, mostrando su punto de vista, la perspectiva del indio ante la Conquista, se pregunta por las razones que pueden abonar su pérdida de libertad:

*Si el Sol nos da dependencia
de su esclarecida lumbre
a todos; ¿por qué sentencia
a tan baja servidumbre
nos condena su inclemencia? (p. 16).*

(20) GASPAR ÁVILA, *El gobernador prudente*, en J. T. MEDINA, *Dos Comedias...*, cit., p. 55. Citamos por esta edición.



A lo que Caupolicán añade unas preguntas que nos hacen recordar en algún momento las de Segismundo en su famoso monólogo:

*Si desas vislumbres puras
somos igualmente hechuras
en el morir y nacer;
¿en qué fundan su poder
criaturas contra criaturas?
¿Qué privilegio les dio
esa Antorcha universal,
que quieren que sea yo,
siendo en el valor igual,
tributario, y ellos no? (p. 17) (21).*

Es de nuevo Colocolo quien, casi al finalizar la jornada segunda, en su entrevista con don García, insiste en la inexistencia de razones para realizar la Conquista. Y lo hace invocando ejemplos cristianos:

*Si aquel primer hombre Adán,
como decís, en su afán
libre el mundo poseyó,
mostrad por donde os dejó,
la tierra en que otros están.
Y quedaré convencido,
si mostráis algún derecho,
la guerra puesta en olvido,
todo Arauco satisfecho
y Felipe obedecido (pp. 71-72).*

El derecho al sometimiento de los pueblos descubiertos no tiene duda para don García. Es cierto que los anteriores gobernantes oprimieron a los indios con tributos injustos, como él mismo reconoce:

*Esta razón nos condena,
pero fue por culpa ajena
y con su dueño acabó,
pues vengo a traeros yo
el alivio desta pena (p. 72).*

(21) Recuérdense a este respecto unas palabras de Ruiz Ramón a propósito de *Arauco domado* de Lope: "Es, en efecto, la libertad la idea central que, enhebrando todas las acciones de Caupolicán y los indios, domina enteramente este bello poema dramático de Lope. Si triunfan los españoles en el drama, sin embargo la libertad de los vencidos es su tema más hondo. Libertad que, en algunos momentos, parece portadora de una acusación contra el invasor. Una libertad vista por el dramaturgo desde el punto de vista del indio, en prodigioso ejercicio intelectual y efectivo de identificación" (*Celebración y catarsis...*, p. 108).



Pero esa torcida aplicación no supone la carencia de una justa capacidad de dominio basada en la preeminencia de la verdadera religión:

*Si el Papa debe instruir,
también mi Rey oprimir
con fuerza, y tienen los dos,
como inmediatos de Dios,
poder para reducir.
Y, así, os pretendo fundar
seminarios religiosos,
donde os puedan enseñar
con preceptos amorosos
la ley que habéis de guardar.
Confieso que en ser mortales
venimos a ser iguales,
pero en el conocimiento,
en la Fe y en el intento
sin número desiguales.
Y esto sin argumentar
se puede aquí comprobar
el quereros redimir,
pues venimos a morir
por no dejaros errar (pp. 72-73).*

Y en la escena del desafío de Caupolicán a don García se resumen con nitidez esas ideas:

CAUPOLICÁN

*¿En qué se funda, quisiera
saber, esta acción primera
del dominio de tu Rey?*

DON JUAN

*En instruiros la Ley
de Dios, que es la verdadera (p. 87).*

De acuerdo con estos planteamientos, nada originales a no ser por su razonada explicitud, tendrá lugar la victoria de don García, la sangrienta muerte de Caupolicán (a la que aquél es ajeno), “arrepentido y cristiano”, y el bautismo de Guacolda, que aparece “vestida a lo español lo más bizarro que se pueda”, y elige como estado “ser religiosa”, con lo que se unen imperio y religión, al igual que se venía identificando a *españoles* con *cristianos*. No hay, pues, novedad en la concepción o en el desarrollo de la obra (ni siquiera está presente la idea final de venganza de la de Lope), pero las reflexiones de Caupolicán resuenan en los



oídos del espectador de entonces y, quizá más, por aguzamiento y distancia en la perspectiva, del lector actual; de la misma manera que la excepcionalidad del comportamiento de don García (que Gaspar de Ávila exalta por otros motivos) no oculta el menos prudente y sabio de otros soldados y gobernantes.

Andrés de Claramonte y Gaspar de Ávila muestran en estas tres piezas una visión de las Indias y de su dominio en general ajustadas a las opiniones más comunes en la época; pero no está ausente de ellas una cierta problematicidad, siquiera sea indirecta, que apunta hacia juicios menos conformes con la empresa de la Conquista.

